

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 04 del mes de octubre del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN234/2022 con Concurrencia del Comité para la adquisición de "ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; el Lic. José Manuel Castellanos Hernández, Coordinador Interno de la Dirección de Recursos Materiales de la Hacienda Pública; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. WALDALE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EDUARDO A. CALDERÓN A.
2. PLACAS Y SEÑALAMIENTOS S.A. DE C.V.	JAIMES HERRERA LÓPEZ
3. TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	MARIO ESTRADA VEGA
4. COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.	MARCELA BECERRA DE GYVES
5. TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	MANUEL MARTÍNEZ SALDAÑA
6. FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	ISRAEL GÓMEZ SÁNCHEZ

Una vez tomada asistencia se procede realizar la siguiente precisión administrativa:

Dice:	Debe decir:
9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Con concurrencia del "COMITÉ". Este acto se llevará a cabo a las 16:00 horas del día 10 de octubre del 2022, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico. Los "PARTICIPANTES" que concurran al acto, deberán firmar de manera obligatoria, un registro para dejar constancia de su asistencia y poder presentar propuesta, el cual iniciará en punto de las 15:15 horas y cerrará a las 15:45 horas del día de la presentación y apertura de propuestas y en el cual deberán anotar su nombre completo, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.	9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Con concurrencia del "COMITÉ". Este acto se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 13 de octubre del 2022, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico. Los "PARTICIPANTES" que concurran al acto, deberán firmar de manera obligatoria, un registro para dejar constancia de su asistencia y poder presentar propuesta, el cual iniciará en punto de las 12:15 horas y cerrará a las 12:45 horas del día de la presentación y apertura de propuestas y en el cual deberán anotar su nombre completo, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.



Terminadas las precisiones administrativas se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por los interesados y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Requirente:

WALDALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. Punto 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Inciso b.

y Punto 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

El manifiesto de la personalidad y la copia de la identificación Oficial Vigente de la persona que realiza la entrega del sobre, ¿se entrega en sobre aparte, o por fuera de la propuesta?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE PRESENTARLO FUERA DEL SOBRE AL MOMENTO DEL REGISTRO

2. Punto 7 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. Inciso g.

Si el licitante opta por hacer aportación al Fondo Impulso Jalisco, ¿el Gobierno del Estado de Jalisco emitirá recibo fiscal por el mismo? Esto para el manejo contable interno del mismo.

R: SI, A PETICIÓN DEL LICITANTE

3. Punto 7 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. Inciso h.

Dice que la propuesta debe estar dirigida a la "DIRECCIÓN GENERAL". ¿Se refiere a la Dirección General de Abastecimientos? Favor de confirmar a qué dirección general debe de estar dirigida la propuesta, y si debe de llevar el nombre del titular de la misma.

R: DEBERÁ DE IR DIRIGIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE.

AT'N: Lic. David Mendoza Martínez

Director General de Abastecimientos

4. Punto 7.1 Características adicionales de las propuestas. Inciso a. párrafo 3

La devolución de documentos originales, ¿se hará en el mismo acto de apertura de propuestas?

R: NO, SE ENTREGARÁN AL DÍA SIGUIENTE DESPUES DEL FALLO.

5. Punto 8 MUESTRAS FÍSICAS

¿El anexo 1, es el anexo técnico que está de la página 26 a la 29 de las bases?

R: ES CORRECTO

6. Punto 8 MUESTRAS FÍSICAS

¿Las muestras deberán ser presentadas en bolsa cerrada, identificada, en el mismo sobre que la propuesta, o se puede presentar por separado?

R: PODRA SER EN EL MISMO SOBRE O EN SOBRE SEPARADO.

7. Punto 8 MUESTRAS FÍSICAS.

¿El diseño gráfico lo proporcionará la convocante en medio electrónico, en la junta de aclaraciones? ¿Es el mismo diseño de las placas que están circulando actualmente?

R: ES CORRECTO, EL DISEÑO AUTORIZADO POR LA SCT Y CIRCULA ACTUALMENTE.

8. Punto 8. MUESTRAS FÍSICAS.

¿Las muestras físicas solicitadas deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana, y todos los requerimientos técnicos y de seguridad detallados en el Anexo 1 (anexo técnico)?

R: DEBEN DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA PODER VERIFICAR TODOS LOS ELEMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS, ÚNICAMENTE DEBE DE OMITIR LA COLOCACIÓN DEL REMACHE POR CUESTIONES DE SEGURIDAD.

9. Punto 8. MUESTRAS FÍSICAS.

¿Las muestras físicas, se presentarán con las series alfabéticas en "A" y las numerales en "0"?

R: ES CORRECTO

10. Punto 8. MUESTRAS FÍSICAS.

Las muestras deberán ir sin el remache de la SICT, ya que con este remache, dejan de ser muestras y se convierten en placas oficiales. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: NO DEBEN DE LLEVAR REMACHE, POR MOTIVOS DE SEGURIDAD.

11. Punto 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Al firmar el registro para dejar constancia de la asistencia, se menciona que se debe de anotar "número de Identificación Oficial Vigente". ¿Se refiere al número de la credencial del INE o Pasaporte vigente?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

12. Anexo Técnico, página 26

Las placas solicitadas para motocicleta, ¿son para Motocicleta Servicio Particular?

R: ES CORRECTO

13. Anexo Técnico, página 27, Sellos Dinámicos de Seguridad

Se menciona que dichos sellos deberán llevar la abreviatura de la SCT. Se hace la observación que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ahora es la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Por petición de la mencionada Secretaría, las placas que se fabriquen deberán llevar las siglas SICT en lugar de SCT. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: APEGARSE A LO QUE SEA AUTORIZADO PARA LA FABRICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

14. Anexo Técnico, página 29. Muestras físicas y dispositivos de validación.

Se menciona que se debe de presentar una muestra de cada una de las partidas, así como una placa de moto y remolque. Al no solicitar ninguna partida de placas de remolque, no se debe presentar placa de ese servicio. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: ÚNICAMENTE PRESENTAR MUESTRAS DE LAS PLACAS SOLICITADAS.

COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL, S.A. DE C.V.

15. ¿Deberá ser requisito indispensable presentar la Autorización actualizada como fabricante de placas y calcomanías correspondiente al año 2022 emitida por la SCT?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERA DE PRESENTARSE COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN, JUNTO CON LAS MUESTRAS FISICAS SOLICITADAS.

16. ¿Debemos presentar la carta de autorización por el uso de código de seguridad?

R: ES CORRECTO, YA QUE EN LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA CON ESAS CARACTERÍSTICAS.

17. Las muestras que debemos presentar de Motocicleta ¿Qué servicio deberá de ser?

R: SERVICIO PARTICULAR

18. Los equipos de validación que se entregarán con las muestras requeridas, ¿En cuánto tiempo nos serán devueltos y si la convocante los envía a cada una de las empresas participantes?

R: LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE NO HUBIESEN SIDO ADJUDICADOS PODRÁN RECOGERSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN. LA MUESTRA DE AQUEL QUE HUBIESE SIDO ADJUDICADO PERMANECERÁ EN PODER DEL CONVOCANTE PARA CORROBORAR QUE LAS ENTREGAS SEAN CONFORME A LA MISMA Y LE SERÁ DEVUELTA HASTA DESPUÉS DE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DEL CONTRATO. LA "SECRETARÍA" NO SE HARÁ RESPONSABLE POR LAS MUESTRAS QUE NO HAYAN SIDO RECOGIDAS EN TIEMPO Y FORMA.

19. Respecto al sello de seguridad que deberán llevar las placas y calcomanías deberá ser el de SICT? (Secretaria de Infraestructura Comunicaciones y Transportes). Es correcta nuestra apreciación?

R: APEGARSE A LO QUE SEA AUTORIZADO PARA LA FABRICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

20. PUNTO 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Solicitamos se entregue un calendario de entregas.

R: SE ANEXA CALENDARIO DE ENTREGAS Y SE ENTREGA DE FORMA DIGITAL.

CALENDARIO DE ENTREGAS, PLACAS VEHICULARES 2022		
ARTICULO	CANTIDAD	SERIES
AUTOMOVIL SERVICIO PARTICULAR	100,000	HSA-001-A α HWJ-100-A
ECOLOGICAS SERVICIO PARTICULAR	30,000	19N578 α 49N607
MOTOCICLETAS SERVICIO PARTICULAR	100,000	63PAJ7 α 72PFF9
ARTICULO	CANTIDAD	ENTREGA PARCIAL
VEHICULO SERVICIO PARTICULAR	20,000	PRIMER ENTREGA PARCIAL 20 DIAS DESPUES DEL VoBo DE LA SICT
MOTOCICLETAS SERVICIO PARTICULAR	20,000	
ECOLOGICAS SERVICIO PARTICULAR	10,000	
AUTOMOVIL SERVICIO PARTICULAR	40,000	SEGUNDA ENTREGA PARCIAL 40 DIAS DESPUES DEL VoBo DE LA SICT
MOTOCICLETAS SERVICIO PARTICULAR	40,000	
ECOLOGICAS SERVICIO PARTICULAR	20,000	
AUTOMOVIL SERVICIO PARTICULAR	40,000	TERCER ENTREGA PARCIAL 60 DIAS DESPUES DEL VoBo DE LA SICT
MOTOCICLETAS SERVICIO PARTICULAR	40,000	

21. PUNTO 8. MUESTRAS FÍSICAS.

¿Las muestras deben de ir con A's y 0's?

R: ES CORRECTO.

22. PUNTO 8. MUESTRAS FÍSICAS.

¿Las muestras con los dispositivos se deben de presentar en sobre aparte o bien en el mismo sobre?

R: PODRA SER EN EL MISMO SOBRE O EN SOBRE SEPARADO.

23. MUESTRAS FISICAS.

¿Las muestras se tiene que presentar sin remache? Es correcta nuestra apreciación.

R: NO DEBEN DE LLEVAR REMACHE, POR MOTIVOS DE SEGURIDAD.

24. PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Para darle mayor certeza a la convocante que quienes participamos somos fabricantes de placas autorizados ante la S.I.C.T. y vigentes. Solicitamos incluir la autorización como fabricante del 2022.

R: TAL COMO SE DIO RESPUESTA A LA PREGUNTA 15 LOS PARTICIPANTES DEBERAN DE PRESENTAR DICHA AUTORIZACIÓN JUNTO CON LAS MUESTRAS FISICAS SOLICITADAS.

25. ANEXO TÉCNICO. 1) PLACAS Y CALCOMANÍAS VEHICULARES 2022.

¿De las tres partidas las series ya se encuentran autorizadas por parte de la S.I.C.T.?

R: ESTÁN AUTORIZADAS, ME PERMITO ACLARAR QUE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PUEDE HACER LAS MODIFICACIONES QUE CONSIDERE, INCLUSO CAMBIAR LA SERIE, POR TAL MOTIVO SUGIERO APEGARSE A LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

26. ANEXO TÉCNICO. MUESTRAS FISICAS Y DISPOSITIVOS DE VALIDACIÓN. ACLARACIONES PARA AMBAS MUESTRAS.

Solicitamos se nos indique ¿Cuándo podremos recuperar los dispositivos de validación que se entregarán con nuestras muestras?

R: LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE NO HUBIESEN SIDO ADJUDICADOS PODRÁN RECOGERSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN. LA MUESTRA DE AQUEL QUE HUBIESE SIDO ADJUDICADO PERMANECERÁ EN PODER DEL CONVOCANTE PARA CORROBORAR QUE LAS ENTREGAS SEAN CONFORME A LA MISMA Y LE SERÁ DEVUELTA HASTA DESPUÉS DE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DEL CONTRATO. LA "SECRETARÍA" NO SE HARÁ RESPONSABLE POR LAS MUESTRAS QUE NO HAYAN SIDO RECOGIDAS EN TIEMPO Y FORMA.

27. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES.

Dice: Que su lectura se tenga que llevar a cabo con equipos especializados WP (Werner Pegasus). De acuerdo con este punto es necesario. ¿Presentar carta de autorización de uso de lectoras de la empresa Werner Pegasus?

R: ES CORRECTO, YA QUE EN LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA CON ESAS CARACTERÍSTICAS.

28. PUNTO 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA INCISO h.

Dice la propuesta deberá estar dirigida a la "DIRECCIÓN GENERAL". ¿Nos podrían indicar a quien van dirigidas las propuestas?

R: DEBERÁ DE IR DIRIGIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos

29. PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Solicitamos se presenten contratos o facturas. Para garantizar la experiencia de fabricación a la convocante de que en caso de resultar adjudicados contamos con la capacidad para cumplir en tiempo y forma la entrega de los bienes.

R: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR CONTRATOS SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES

PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

30. Pag. 11 (Anexo 7).- Las retenciones que se van a realizar en caso de aceptación, para la adquisición de mobiliario de oficina. ¿Se nos expedirá documento comprobatorio?

R: LA PREGUNTA NO CORRESPONDE CON LO SOLICITADO

31. Pag. 11 punto 8 y anexo técnico.- Las muestras para esta licitación, así como para la producción, tanto las medidas de seguridad como el remache, ¿deben de llevar las siglas "SCT" o "SICT"?

R: APEGARSE A LO QUE SEA AUTORIZADO PARA LA FABRICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

32. Pag. 26 Anexo Técnico.- ¿Las series a fabricar ya se encuentran autorizadas por la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes?

R: ESTÁN AUTORIZADAS, ME PERMITO ACLARAR QUE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PUEDE HACER LAS MODIFICACIONES QUE CONSIDERE, INCLUSO CAMBIAR LA SERIE, POR TAL MOTIVO SUGIERO APEGARSE A LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

33. Pag. 29 Muestras.- Solicitan 1 juego de cada partida, así como 1 placa de motocicleta y 1 placa de remolque. ¿Es necesario presentar la placa de remolque? Ya que en la pag. 26 solo requieren 3 servicios.

R: ÚNICAMENTE PRESENTAR MUESTRAS DE LAS PLACAS SOLICITADAS.

34. ¿Se puede anexar la autorización expedida por la SCT como fabricante autorizado del año 2022?. Esto le da certeza al gobierno del estado de Jalisco de que los licitantes tienen su permiso actualizado.

R: TAL COMO SE DIO RESPUESTA A LA PREGUNTA 15 LOS PARTICIPANTES DEBERAN DE PRESENTAR DICHA AUTORIZACIÓN JUNTO CON LAS MUESTRAS FISICAS SOLICITADAS.

35. ¿En la junta de aclaraciones nos proporcionarán los diseños y pantones para elaborar las muestras?

R: ES CORRECTO, SE ENTREGAN DE FORMA DIGITAL.

36. ¿En la junta de aclaraciones se nos proporcionará un programa de entregas?

R: SE ANEXA CALENDARIO DE ENTREGAS Y SE ENTREGA DE FORMA DIGITAL.

CALENDARIO DE ENTREGAS, PLACAS VEHICULARES 2022		
ARTICULO	CANTIDAD	SERIES
AUTOMOVIL SERVICIO PARTICULAR	100,000	HSA-001-A α HWJ-100-A
ECOLOGICAS SERVICIO PARTICULAR	30,000	19N578 α 49N607
MOTOCICLETAS SERVICIO PARTICULAR	100,000	63PAJ7 α 72PFF9
ARTICULO	CANTIDAD	ENTREGA PARCIAL
VEHICULO SERVICIO PARTICULAR	20,000	PRIMER ENTREGA PARCIAL 20 DIAS DESPUES DEL VoBo DE LA SICT
MOTOCICLETAS	20,000	
ECOLOGICAS SERVICIO PARTICULAR	10,000	
AUTOMOVIL SERVICIO PARTICULAR	40,000	SEGUNDA ENTREGA PARCIAL 40 DIAS DESPUES DEL VoBo DE LA SICT
MOTOCICLETAS	40,000	

ECOLOGICAS SERVICIO PARTICULAR	20,000	TERCER ENTREGA PARCIAL 60 DIAS DESPUES DEL VoBo DE LA SICT
AUTOMOVIL SERVICIO PARTICULAR	40,000	
MOTOCICLETAS	40,000	

37. ¿El día de la apertura de ofertas se llevará a cabo la validación de las muestras?
R: NO, LA DEPENDENCIA SOLICITANTE EVALUARÁ DICHAS MUESTRAS EN OTRO HORARIO Y FECHA.

TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.

38. Punto 9. Presentación de Propuestas. Por el objeto de la presente contratación, se deberá anexar la autorización de fabricación como fabricante de Placas por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SICT) actualizado al 2022, ¿es correcta nuestra apreciación?
R: TAL COMO SE DIO RESPUESTA A LA PREGUNTA 15 LOS PARTICIPANTES DEBERAN DE PRESENTAR DICHA AUTORIZACIÓN JUNTO CON LAS MUESTRAS FISICAS SOLICITADAS.

39. Punto 7. Características de la Propuesta. Los escritos de la Propuesta técnica y Económica deberán estar dirigidos al Director General de Abastecimientos como en el Anexo 4, o bien, al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones como en el "Manifiesto de Personalidad".
R: DEBERÁ DE IR DIRIGIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.
AT'N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos

40. Punto 29. Aportación 5 al millar. Según lo mencionado en las presentes bases la dependencia encargada de realizar la retención será la Secretaría de la Hacienda Pública, ¿esta misma Secretaría se encarga de la ministración de dicha aportación al Estado?
R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

41. Anexo Técnico. ¿Podrá la convocante entregar los diseños en forma digital para la elaboración de las muestras en la Junta de Aclaraciones?

R: ES CORRECTO, SE ENTREGAN DE FORMA DIGITAL.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN234/2022 del proyecto denominado **"ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:28 doce horas veintiocho minutos del día 04 del mes de octubre del 2022 dos mil veintidós, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. ----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez

Representante de la Unidad Centralizada
de Compras

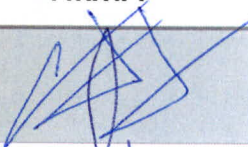
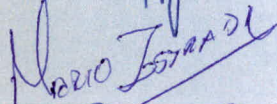
POR EL ÁREA REQUERENTE



Lic. José Manuel Castellanos Hernández

Coordinador Interno de la Dirección de
Recursos Materiales de la Hacienda
Pública

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. WALDALE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EDUARDO A. CALDERÓN A.	
2. PLACAS Y SEÑALAMIENTOS S.A. DE C.V.	JAIMES HERRERA LÓPEZ	
3. TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	MARIO ESTRADA VEGA	
4. COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.	MARCELA BECERRA DE GYVES	
5. TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	MANUEL MARTÍNEZ SALDAÑA	
6. FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	ISRAEL GÓMEZ SÁNCHEZ	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN234/2022
"ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES"

